

**ACTA N° 60
NOVIEMBRE 27 DE 2019**

Siendo las 8:00 de la mañana se dio inicio a la sesión plenaria del Concejo Municipal de Jardín por parte del Presidente del Concejo Juan Humberto López Posada, el cual dio un saludo de bienvenida al Alcalde del Municipio de Hispania y Presidente (E) de la Provincia del San Juan Dr. Jorge Alberto Vanegas Díaz, a las personas acompañantes en el recinto, a la comunidad que sintoniza las sesiones por el canal comunitario Antena 4 y por la emisora local Radio Jardín.

Seguidamente solicitó a la Secretaria hacer el respectivo llamamiento a lista, contando con la asistencia de 10 miembros de la Corporación (Carlos Julio Moreno Restrepo, Juan Humberto López Posada, Álvaro Herrera Osorio, Gloria Lucía Mesa Jaramillo, Uriel Antonio Rendón Agudelo, Humberto de Jesús Restrepo Garcés, Yenifer Rendón Osorio, Luís Fernando Tobón Rodríguez, Juan Camilo Restrepo Sánchez y Olimpo de Jesús Cortés Carupia). El Concejal Jeferson David Ríos Castañeda ingresó al recinto a los 07 minutos de iniciada la sesión.

Habiendo quórum para la deliberación y toma de decisiones, se procedió con la lectura del siguiente orden del día.

1. ORACIÓN
2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA N° 51 DE NOVIEMBRE 09 DE 2019.
3. SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO DE LA PROVINCIA DEL SAN JUAN A CARGO DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE HISPANIA Y PRESIDENTE (E) DE LA PROVINCIA DR. JORGE ALBERTO VANEGAS DÍAZ.
4. PROPOSICIONES Y VARIOS.
5. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN

Sometido a consideración el orden del día, fue aprobado por los Concejales presentes sin modificaciones ni sugerencias.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. ORACIÓN:

La cual estuvo a cargo del Concejal Álvaro Herrera Osorio.

2. CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA N° 51 DE NOVIEMBRE 09 DE 2019.

La cual sometida a consideración fue aprobada por los 10 Concejales presentes inicialmente, sin modificaciones ni sugerencias.

3. SOCIALIZACIÓN DEL PROCESO DE LA PROVINCIA DEL SAN JUAN A CARGO DEL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE HISPANIA Y PRESIDENTE (E) DE LA PROVINCIA DR. JORGE ALBERTO VANEGAS DÍAZ.

Concedida la palabra al invitado, manifestó que el tema de regionalización y Provincia en el cuatrienio generó los frutos necesarios. Si la crisis que se genera en los Municipios está alrededor de la gobernabilidad, debe de crearse un elemento de segundo piso que ayude a los gobiernos locales, el cual es la Provincia, la cual debe de ser muy bien aprovechada.

La Provincia del San Juan cuenta con una gran ventaja, ya que fue creada con una organización formal como es el POMCA (**Plan de Ordenación y Manejo de las Cuencas Hidrográficas**) el cual es un instrumento de planificación de territorio, tiene como objetivo disminuir el riesgo de las comunidades a

diferentes factores de amenaza e implementar un apropiado ordenamiento ambiental del territorio a través del manejo y uso apropiado de los recursos naturales y reducir los impactos ambientales.

Por lo tanto, la Provincia tiene al POMCA como piso, se desarrollará el Plan Provincial como un ejercicio estratégico, pero se debe de contar con la participación de los Municipios que la conforman para lograr dinamizar y solucionar las grandes problemáticas que enfrenta la región. Por lo que invitó a los integrantes de la Corporación a un encuentro que se realizaría el 09 de Diciembre de 2019, para terminar de socializar el tema de Provincia y dejar instaurado el instrumento para que los próximos gobiernos continúen desarrollando lo que es una solución invaluable y es el tema de regionalización sobre la funcionabilidad de los territorios.

Terminada la socialización, los Concejales procedieron a realizar las siguientes intervenciones:

El Concejal Carlos Julio Moreno felicitó al Alcalde de Hispania por la gran labor realizada en beneficio del campo en su localidad, sería muy interesante poder contar con una persona tan capacitada para liderar grandes procesos como ejemplo: el Comité Departamental o Nacional de Cafeteros, por el sentido de pertenencia hacia el agro, convirtiéndose en un referente para los demás Municipios.

Como Concejal siempre ha sido inquieto por las condiciones de la vía que conduce hacia Medellín, manifestando tristeza por contar con un Senador del Municipio de Andes y con un Representante del Municipio de Urrao que poco o nada han hecho por dicho tema, para que once mil millones de pesos para arreglar la vía que conduce a Venecia, si la vía del Suroeste es Bolombolo - Amagá. Falta mucha gestión y compromiso de los que están en los altos cargos que no piensan en el Suroeste.

El Concejal Fernando Tobón manifestó que estaban muy pasivos con diversos temas que afectan la región y las comunidades, es cierta la problemática de la vía, pero también lo que se viene con los resultados de la actualización del Sisben IV, lo cual perjudicó aún más a la población vulnerable. Aprovechó la oportunidad para agradecer el gran esfuerzo realizado por la Federación Nacional de Cafeteros comprándole al Caficultor el café a futuro, a los cuales invitó a aprovechar dicha oportunidad.

El Concejal Olimpo Cortés preguntó si el Gobierno Nacional si cumplió con el compromiso de destinar recursos para fortalecer a los caficultores por medio de unos bultos de abono.

La Concejala Gloria Lucía Mesa preguntó si para la socialización que se realizará el 09 de Diciembre ya fueron invitados los Alcaldes y Concejales electos para enterarlos sobre el proyecto y qué avances se ha tenido en la Provincia de la Cuenca del San Juan, comparada con la Provincia de Cartama.

El Presidente del Concejo preguntó si la Provincia del San Juan ha avanzado en la parte financiera que es lo más importante y por lo tanto motivo de preocupación.

El Alcalde del Municipio de Hispania y Presidente (e) de la Provincia del San Juan respondió que la invitación realizada es a manifestarse y tratar de hacer algún pronunciamiento al Gobierno Nacional en cuanto al tema de la vía.

El tema de los Cafeteros es apasionante actualmente porque se está en crisis, la única manera de los Municipios organizarse es aplicando el mecanismo de plusvalía y la creación del catastro multipropósito.

Los Alcaldes no pueden ser los parachoques del resultado del Sisben IV, ya que el que lo efectuó fue el Gobierno Nacional, es por ello que se debe de estar muy atentos a realizar los pronunciamientos convenientes en dicho aspecto.

Uno de los elementos tal vez más importantes para salvar la crisis cafetera es que el Gobierno Nacional le pare bolas a un proyecto que hace cuatro años se presentó y es el de los 100 mil bultos de abono.

La Provincia de Cartama fue creada con los intereses que tiene Pacífico II, es por ello que va acelerada, porque tiene un padrino supremamente rico y dinamizador del proceso social. Pero la Provincia del San Juan está más planificada, ya que si se logra sacar el POMCA adelante, el cual es un ejercicio de dinámica ambiental muy importante que desarrollará posteriormente el Plan Provincial, será tal vez una de la Provincias con más éxito.

4. PROPOSICIONES Y VARIOS:

El Presidente del Concejo invitó nuevamente a la marcha denominada “Jardín brilla sin pólvora” a las 10:00 a.m.

5. CIERRE Y FIN DE LA SESIÓN:

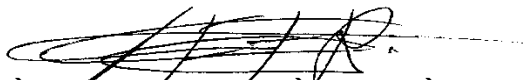
Agotado el Orden del Día, se dio por terminada la sesión a las 9:00 a.m. anunciando el Presidente del Concejo a la próxima sesión plenaria para el Jueves 28 de Noviembre a las 8:00 a.m.



JUAN HUMBERTO LOPEZ POSADA
Presidente del Concejo



GLORIA LUCIA MESA JARAMILLO
Vicepresidente 1° del Concejo



LUIS FERNANDO TOBÓN RODRIGUEZ
Vicepresidente 2° del Concejo



NANCY MILENA CORRALES V.
Secretaria